

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:

Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Jueves 21 de Abril de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA

Se recomienda una, con muy buenos antecedentes, de la que darán razón en la calle de Robaina, núm. 8.

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.^a Marina núm. 11.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Alejandra y Godoberla y Stos. Apolo, Anselmo, Simeon, Félix, Silvio y Damion.
Santo de mañana.—Stos. Cayo, Sotero y Leonides.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 8.
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 8.
IGLESIA DEL PILAR
Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1876.—Muere el principe Eugenio de Saboya.
1814.—El conde de Artois llega á Paris.
1893.—Muere Eduardo Stanley.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 20

Nacimientos
Concepción González y Gutierrez.
Agustín Figueroa.

Defunciones

Rosalía Santiago y Lopez, de esta ciudad, 5 años, calle de Sta. Rosalía.—Meningitis tuberculosis.
Maria Diaz y Martin, de esta ciudad, 24 dias, calle de Santiago núm. 11.—Atrepsia.
Felix Darias Faez, de San Sebastián, Gomera, 53 años, casado, calle de Olivera.—Tuberculosis Pulmonar.
Dominga Rodriguez, de San Bartolomé, 5 años, Hospital Civil.—Fiebre tifoidea.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Abril.
Día 20

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

481—83—*General Dóds.*—Vapor francés de Marsella. Tomó carbón agua y viveres y salió para Dakar despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

ERA DE ESPERAR

En contestación al telegrama que nuestro querido amigo el Diputado provincial, D. Eladio Alfonso dirigió á Manila á nuestro también distinguido amigo, Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso participándole que habia sido proclamado Senador del Reyno por esta provincia, ha recibido el siguiente cablegrama:

Eladio Alfonso.

Tenerife.

Mil gracias por honrosa distinción; dimito Intendencia marcharé cumplir deber.

Domínguez.

Nos satisface en extremo el anterior despacho telegráfico que reproducimos, pues aunque nunca dudamos de que nuestro distinguido paisano dejara de venir á ocupar su puesto para defender los intereses que esta isla le confiara como su representante en la Alta Cámara, nos congratulamos por su espontánea manifestación.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Patriotismo

Han ofrecido sus servicios á la autoridad militar, para que se utilicen donde sean necesarios en las actuales circunstancias, los tenientes coroneles retirados D. Francisco Miera y Verdugo y D. Luis Moreno, el comandante, D. Rafael Hidalgo y el segundo teniente D. Tomás Barrios.

Nuestro aplauso

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha facilitado para el alojamiento de tropas en la Laguna todas las ermitas y templos de la ciudad que puede sustraerse al culto.

Merece plácemes el proceder del Rdo. Prelado, que inspirado en nobles sentimientos de patriotismo facilita medios para alojar comodamente las tropas que se disponen para la defensa de la integridad de la patria.

Ayuntamiento

Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de la villa de Santiago, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Batallones de Reserva

Están ya movilizadas casi por completo las fuerzas de los 6 batallones de reserva de la provincia, que forman un contingente de seis mil hombres.

Reo de muerte

Telegramas de Arrecife de Lanzarote recibidos ayer en esta capital participan que por el Tribunal del Jurado ha sido condenado á la pena de muerte, Francisco Diaz Monfort, asesino de nuestro malogrado amigo D. Leandro Fajardo.

Vigilancia

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Sabemos que se pierde el tiempo reclamando contra el pésimo servicio de policía que aquí tenemos, pero no es posible dejar de consignar ciertos hechos que merecen severa corrección.

Nadie trata de evitar los continuos escándalos y las pedreas de los chicos y así ha sucedido hoy que una turba de ellos convirtió, como sucede casi todos los días, en campo de Agramante la calle de la Noria. Un pobre soldado, creemos que de Segorbe, que pasaba tranquilamente por aquella calle recibió tan terrible pedrada en la nariz, que se la partió, y los niños, riendo la gracia,.... siguieron tirando piedras.»

Circo de verano

Anoche dió función, como habíamos anunciado, la compañía ecuestre. El número del programa que más agradó al público, fué el cuadrante aéreo, ó séase suertes ejecutadas en el trapecio, por las Sritas. Teresa Domínguez, Blanca Ortiz

y Manolo Amado, pues la primera en esta clase de trabajos es una verdadera artista y así escuchó merecidos aplausos El Sr. Núñez muy bien en sus equilibrios en el trapecio.

Terminó el espectáculo con la preciosa pantomima *Cristóbal Colón*, que la presenta perfectamente la compañía y tiene cuadros en que los artistas lucen sus actitudes para el trabajo, como en los grupos en escaleras.

El programa de la función que se anuncia para esta noche, no lo conocemos, pero por el prospecto circulado, parece trabaja toda la compañía.

Herencia

Por el Juzgado de primera instancia de Jaruco (Habana) se llama á las personas que se crean con derecho á heredar á D. Marcos Déniz García, natural de esta Capital, de 61 años de edad y que falleció en San José de las Lajas, para que en el término de 60 dias comparezcan á deducir su derecho.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE
Madrid 20.—3 t.

Las Cortes

El acto de la apertura de las Cortes que acaba de celebrarse en el Senado fue brillantísimo.

La muchedumbre que invadía las inmediaciones del Palacio, vitoreó frenéticamente á SS. MM.

MENCHETA.

Madrid 20.—3'30 t.

El Mensaje

El Mensaje que S. M. ha dirigido á las Cortes dedícalo principalmente á los asuntos de Cuba y los Estados Unidos.

Dice tan notable documento que aprobando el gobierno yankee la actitud de sus Cámaras, nos dirige una provocación intolerable, obligándonos á romper las relaciones diplomáticas.

Elogia la actitud de Su Santidad y de las potencias europeas en la cuestión hispano-americana.

Indica importantes reformas para el archipiélago filipino,

MENCHETA.

Madrid 20.—4'40 t.

Nuestros amigos

Telegramas de Washington dicen que allí consta de modo cierto que en México se organizan expediciones de hijos del pais y de españoles para invadir los Estados Unidos tan pronto como se rompan la hostilidades.

Hácese subir á mas de 40000 hombres los que se disponen para esta expedición.

BOLSA

Deuda perpetua 4 P^s interior á 44'50.

Idem amortizable 55'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 52'00.

Compañía arrendataria de Tabacos 180'00.

CAMBIOS del día 20

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 63'00 P^s P.

MENCHETA.

Madrid 20.—6' t.

La última palabra

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley, ha fijado el sábado 23 del mes, á las 6 de la mañana para contestar el ultimatum que le ha dirigido el Gobierno de España.

MENCHETA.

Madrid 20.—7'35 n.

Consejo de Ministros

Los Ministros reunidos en Consejo se ocuparon exclusivamente de asuntos militares y navales.

El Ministro de Marina Sr. Bermejo ha dicho que solo falta disponer la estrategia de nuestros buques si se rompen las hostilidades.

MENCHETA.

Madrid 20.—8' n.

Nota oficial

Los Ministros han dicho que hasta la fecha no hay noticia alguna oficial que confirme que Mac-Kinley ha sancionado el acuerdo de las Cámaras, sino por el contrario que se muestra muy reservado en el estudio de nuestro ultimatum.

MENCHETA.

EL BAZAR

RELACION DE LOS OBJETOS DONADOS PARA EL MISMO

D. Eladio Alfonso González.—Un juego completo de lababo, blanco con adornos y su mesa de madera negra tallada.

D. Benito Pérez Armas.—Una magnífica guitarra con incrustaciones de diversas maderas.

D. Eulogio Gómez y Trujillo.—Un centro de mesa de cristal con pié de níquel, un tarjetero de bronce con adornos plateados, una escribanía de metal dorado.

D.^a Josefa Marrero de García.—Una polvera y una palmatoria de cristal azul.

Viuda é Hijos de Juan Larroche.—Una mesa de tripode con incrustaciones doradas.
D. Rafael del Campo y del Campo.—Dos cuadros marcos dorado conteniendo dos bonitas acuarelas.

D. Ginés Paredes y Sra., Comandante principal de Marina.—Una caja conteniendo varios juegos de recreo, un par de jarras de bronce, cinco estuches de diversas clases con avíos de escribir, un tintero de cristal con armas de madera, una relojería de níquel, un espejo de mano, un tintero de viaje y dos cachimbas.

La mediación del Papa

«El Papa ha telegrafado á la reina ofreciendo su mediación para el arreglo de los asuntos de España.

El gobierno acepta la mediación, salvándose el honor é integridad de la patria.»

Así dice el despacho.

Impresión optimista; noticia grata. Luego, se ha confirmado su carácter oficial.

Tras la tensión de espíritu que ha habido estos días ¿quién no celebra la intervención de esa influencia bienhechora?

El Sumo Pontífice, la gran autoridad personal de León XIII ha ofrecido su mediación.

¿Qué otra contestación que la de aceptar podía dar España?

La negativa implicaría, por otra parte, temor de que la cuestión pudiera resolverse en nuestro daño.

Y tan patente como nuestro derecho es, tan pública como ha sido nuestra moderación y generosidad ¿cómo abrigar el menor recelo?

Pudiera suscitarse una duda: la de que no quisiera aceptar Mac-Kinley.

Pero en ese caso, de la situación anterior, nada se habría perdido: España se inclina hoy ante la figura de León XIII; y muestra de nuevo su grandeza y magnanimidad, para adquirir nuevos bríos, si hubiera de reivindicar con la defensa de su honor la repulsa contra el agravio que al Pontífice, desairándolo, se infiriese.

Pero no ha de ser así: estas cuestiones no se abordan sin preámbulos y delicados tanteos.

Seguramente el Papa cuenta con la aquiescencia de Mac-Kinley, cuando hace el ofrecimiento a la reina.

¿Y Mac-Kinley habría de aceptar, sin contar con los que, desautorizándole motivarían su inmediata caída?

Velozmente acude a la imaginación el recuerdo del incidente de las Carolinas.

También medió el Papa, para darnos, como probablemente ahora la razón.

¿Y qué se supo después?

Que la iniciativa había partido del emperador de Alemania.

Si el caso fuera el mismo, España habría obtenido un gran triunfo moral.

Guillermo I obró por espíritu de equidad. En los Estados Unidos sería en todo caso por remordimiento.

Gran confesor habrían tomado.

Perdónelos Dios, si él les absuelve de sus culpas.

Todo en suma viene a ser obra de nuestra resolución.

¿Quien duda que, al consentir y al retroceder una vez más, hubiéramos escuchado el sarcasmo de las almas ruines, en vez del clamor uní versal de paz que traduce esa petición de León XIII?

Al aceptarla, no vamos perdiendo nada.

El árbitro, después de su resolución se convertirá en defensor, y quien duda que la causa que le enamora será la de la nobleza y el honor, es decir, la que representa España?

Si, como es de esperar se alcanza una halagüeña solución de paz, quedará demostrado que nuestro país, ahora como siempre, de lo que hubiera podido arrepentirse es de la debilidad, de la humillación.

¡Qué lástima haber esperado tanto!

Aprendamos esa grande y honrosa enseñanza, y que sirva también de ejemplo a los que continúan la historia.

Para algo hemos servido ya; el recuerdo de esta generación no será mancha y sombra, sino destello que fije los futuros destinos.

Ahora bien, ya que somos abnegados y resueltos ¿por qué no hemos de ser previsores?

Si se robustecen las corrientes de paz, no seguirán los aprestos guerreros.

Pero ¿podrá explicarse nunca, en un criterio de sensatez, que a este entusiasmo y actividad siga un completo abandono?

¿Por qué no aprovechar, sin idea alguna de agredir, este movimiento de opinión hacia el logro de los medios que impidan en adelante el que podamos ser arrollados?

Nuestra conducta en todos los trámites de esta cuestión garantiza de que queremos la paz, sin mengua de los demás.

El comportamiento del adversario ha sido un día y otro prueba de que solo excitaba sus ansias la contemplación del provecho ajeno.

El error más grave de nuestro tiempo ha sido la ilusión engañosa de los presupuestos de la paz.

Un país con colonias, algunas no dominadas ni del todo conocidas, y otras con fermento de insurrección, ¿cómo ha de poder arrullarse nunca con seráficos sueños de una vida plácida y tranquila?

El prestigio de la metrópoli, la salvaguardia de sus intereses, los celos inevitables de los colonizadores vecinos, imponen, por otra parte, una solicitud de todos los mo-

mentos para inspirar donde sea necesario la cordialidad afectuosa, que nunca enlaza con el menosprecio.

Aprovechése—repetimos—este movimiento de opinión.

Si se evita la guerra ¿qué más pueden desear los ciudadanos?

Habremos ganado ahora todos en honor y fortuna.

Una gran lotería en que todos sacan.

El sueño dorado de nuestros compatriotas.

Cada cual, con tal de salvar el patrio decoro, en lo íntimo del corazón ¿cuánto no habría de dar por evitar la guerra?

Haga cada uno el cálculo de lo que con ella puede perder.

Pues bien, que dé a la defensa nacional el diezmo de lo que recobre.

Con esto solo bastará para asegurar al país, librándolo de asechanzas de logreros y perdonavidas.

Al mismo tiempo debiéramos librarnos de algo más.

Del desorden de nuestra administración...

Pero esto es ya prosa vil, amargo importuno, empeño en traer nubes a un horizonte que se despeja.

Todo es empezar.

España ha demostrado ser un pueblo viril. Cuando menos se piensa, sale de su atonía para hacer un bien a la humanidad.

Su historia es siempre epopeya.

Pero ¿cuánto no haría también por sí misma y por los demás, si descendiera de esas alturas y cuidara un poco de sus negocios!

BARCOS DE SALVAMENTO

DE PROPULSIÓN HIDRÁULICA

Para hacer marchar a las embarcaciones por la superficie de las aguas, se usan preferentemente, como nuestros lectores saben: velas, remos, hélices submarinas y ruedas de paletas; pero además se han ideado y ensayado otros muchos sistemas de propulsión.

Entre ellos señalaremos, no más, por lo curiosas, las hélices aéreas, puestas sobre la cubierta del buque, y que se atornillan en la atmósfera, cual las submaninas lo efectúan en el agua, produciendo la indispensable reacción exterior al buque que determina y mantiene la marcha de éste.

Algo más hemos de fijarnos en otro sistema de propulsores llamados hidráulicos. En el fondo, este sistema de propulsión se reduce a tomar agua de la proa ó fondo del buque y a arrojarla por la popa; la impulsión que en este lugar se determina, algo ayudada á veces por la aspiración de la proa, produce la marcha de la embarcación.

A ese género pertenecen los propulsores-bombas, en los que éstas, del tipo de las aspirantes-impelentes, toman el agua de la proa ó del fondo del buque y la expulsan por la popa, según el eje de éste, ó por dos ó más orificios simétricamente situados con relación á tal eje.

El *Pellworm*, construido en Alemania en 1879, con arreglo á los planos del Dr. Fleischer, pertenece á este tipo de buques de propulsores-bombas. Los resultados que con él se obtuvieron no fueron decisivos, y la hélice quedó triunfando.

Cuando se sustituyen esas bombas aspirantes impelentes por turbinas ó bombas centrífugas instaladas dentro del buque, conservándose la propulsión hidráulica, nace otro género de embarcaciones llamadas de propulsores-turbinas: del primer género, cuando el eje de la bomba centrífuga ó turbina es normal al longitudinal del buque; y del segundo, cuando ambos ejes son paralelos entre sí.

Muchos ejemplos pueden citarse de barcos de propulsores-turbinas del primer género. Entre ellos señalaremos, por orden cronológico:

La *Enterprise*, de John Rutven (1853), que se convirtió en barco de vela en vista del mal éxito de sus pruebas.

El *Albert* (1853), construido por Seydell en Stettin, que navegó bien durante diez años por el Oder.

El *Seraing* núm. 2, construido por Cocke-rill en 1860.

El *Tackdraw*, al que en 1863 aplicó el Almirantazgo inglés, sin obtener buen resultado, la propulsión hidráulica.

El *Nautilus*, construido también en Inglaterra en 1865, que alcanzó la velocidad de diez nudos en las pruebas efectuadas en el Támesis.

El *Watterwicht*, cañonero acorazado inglés, construido también en 1865, que sufrió con buen éxito la comparación con otro

cañonero del mismo tipo, de dos hélices gemelas, llamado la *Viper*.

El *Rival*, construido en 1870 por la marina alemana, que fracasó en gran parte por haber resultado la línea de flotación un pie más alta de lo calculado.

Un *torpedero* construido en 1878 por el Gobierno sueco, que se comparó con otro provisto de dos hélices. El primero tenía mayor desplazamiento (21,3 toneladas por 203 del segundo) menor potencias de máquinas (78 caballos por 90 del segundo) y alcanzó una velocidad de 8,12 nudos; por 10 que llegó a adquirir el torpedero de hélices.

Un *torpedero de segunda clase*, construido por MM. Thornycroft y Compañía en 1882, por orden del Almirantazgo inglés, para compararle con otro provisto de una sola hélice. Este último resultó victorioso porque llegó a alcanzar una velocidad de 17,6 nudos mientras que el primero no pasó de 12,6.

El *Dulce of Northumberland*, construido también por MM. Thornycroft y Compañía, por los planos de MM. Green y Blackwall, y dedicado al salvamento de naufragos, en Harwich, por la *National Lifeboat Institution*.

En este buque, por la propulsión hidráulica quedaba resuelta una de las dificultades que siempre se habían opuesto á la aplicación de los motores de vapor á los buques de salvamento, puesto que los demás propulsores corrientemente usados están expuestos á deteriorarse al chocar con los restos de los naufragos, al abordarlos ó al navegar entre ellos; pero otra dificultad de no menor importancia, la de estar expuestos esos barcos, relativamente pequeños, á embarcar agua que apagara sus fuegos, no se había resuelto en el buque últimamente citado.

Este defecto impidió la generalización de semejantes barcos de salvamento, y decidió á la *Société centrale de sauvetage des naufragues*, de Francia, á no aceptarlos para formar parte de su material reglamentario.

En una nueva embarcación, los constructores han tratado de hacer frente á esa eventualidad, encerrando la caldera en un compartimiento estanco.

El nuevo barco de salvamento, llamado *The Queen*, de 30 toneladas, tiene 16^m, 70 de largo, y su anchura es de 4^m 10 en el casco y de 4^m 90 en el puente. Esta desigualdad entre ambas anchuras proviene de que el puente sobresale del casco alrededor de toda la embarcación, formando un gran saliente que sirve de defensa contra los choques y protege al propio tiempo los orificios de los tubos de propulsión.

The Queen es de acero y está dividido en muchos compartimientos estancos. En la proa existe un amplio alojamiento, desde el que se gobierna la embarcación y en el que pueden recogerse hasta 30 pasajeros. Válvulas colocadas en el piso de aquél, que se abren de arriba hacia abajo, dejan escapar el agua que haya podido embarcarse.

La máquina de 200 caballos, mueve directamente una bomba centrífuga, horizontal, que gira á la velocidad de 450 vueltas por minuto.

El agua, tomada bajo la carena, la arroja la bomba en dos anchos tubos colocados á babor y estribor. Estos se bifurcan, y una de estas ramificaciones desemboca á proa bajo la línea de flotación, mientras que la otra termina á popa; los tubos de proa se utilizan para la marcha hacia atrás, ó cuando, del buque, y los de popa para marchar adelante. Esos tubos son muy cortos, con objeto de disminuir los rozamientos del agua contra las paredes.

Una válvula, situada en el punto de bifurcación de los tubos, permite arrojar el agua á voluntad por la proa ó la popa, según la dirección en que se desea marchar. Claro es que fácilmente puede conseguirse que uno de los tubos grandes arroje su agua por la proa, mientras que otro la envía por la popa, lográndose que vire la embarcación.

Cuando ésta se halla parada, la bomba sigue funcionando y echando agua, á la vez, por los cuatro tubos de desague, naturalizándose el efecto propulsor del par de popa con el que ejercen los de proa.

Pueden obtenerse, por lo tanto, todos cuantos movimientos se deseen en el buque, y aun tenerle parado, sin que la bomba deje de funcionar ni de girar en un mismo sentido.

La velocidad que se ha alcanzado con *The Queen* es de 8,85 nudos, cifra muy poco satisfactoria dada la potencia de la máquina.

La casa Thornycroft, que ha proporcionado las calderas de este buque, critica las disposiciones empleadas en éste para la propulsión y se propone reemplazar las bombas por

unas turbinas, asegurando que obtendrá resultados no inferiores á los que ha proporcionado *The Queen*.

No se ha dicho, por lo tanto, la última palabra en este debatido asunto de la propulsión hidráulica, y acaso no transcurra mucho tiempo sin que tengamos que volver á ocuparnos en ese mismo importante asunto.

(De *La Naturaleza*.)

LA CIENCIA AMENA

EL CENTENARIO DEL SISTEMA MÉTRICO

¡Vivimos en una era de centenarios! El año próximo podremos celebrar el centenario del sistema métrico decimal, el cual, en el decurso de un siglo y tras reñidas luchas, ha conquistado á su causa todo el civilizado universo.

No carecerá de interés el echar una mirada á la historia de dicho sistema, refiriendo su origen y formación, así como las diversas vicisitudes que señalan su paulatina propagación en el mundo.

El metro, como saben mis lectores, es la unidad de medida del sistema decimal y equivale próximamente á las diez millonésima parte del cuadrante de meridiano que corre del Polo Norte al Ecuador.

Debió su origen al deseo del gobierno revolucionario francés de unificar las medidas y pesas tan diversas en los diferentes países y aún en provincias. Un decreto de la Asamblea Constituyente de fecha 8 de Mayo de 1790, daba encargo á la Academia de Ciencias de París de organizar el nuevo sistema métrico.

La comisión al efecto nombrada por la Academia resolvió tomar de la Naturaleza la unidad de longitud, al contrario de los antiguos sistemas, que tenían por base dimensiones del cuerpo humano (codos, pies, pulgadas, brazas, etc.) Se prefirió referir dicha unidad á las dimensiones del globo terrestre y resolvióse adoptar como tal la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano.

Los sabios Delambre y Mechain se encargaron de llevar á cabo una importante operación geodésica, midiendo el arco de meridiano de 9 grados 5 décimas, comprendido entre Dancergue y el castillo de Montjuich, inmediato á Barcelona.

La cifra que se adoptó, á consecuencia de los trabajos de los precipitados sabios, por la comisión de la Academia, fué la de 5.130.740 toezas para la cuarta parte del meridiano, ó sean 90 grados.

El modelo ó prototipo de platino que daba la longitud del metro (ó sea la diezmillonésima parte de 5.130.740 toezas) á la temperatura de 0°, se depositó en los archivos el 4 de mesidor del año VII, es decir, el 22 de Junio de 1799.

Mediciones ulteriores, practicadas en diversas partes del globo, hicieron ver que la longitud exacta del meridiano no era la indicada por Delambre y Mechain, y se instituyó una comisión internacional, para rectificar el error y construir un nuevo metro prototipo para todos los países y todos los tiempos, que representara una unidad verdaderamente invariable.

Reuniéronse delegados de los gobiernos europeos, y en las primeras conferencias de 1870 y 1872, decidióse emplear en la construcción, estudio y conservación del nuevo metro, cuantos medios tiene la ciencia y las artes de precisión. Constituyóse una comisión permanente ejecutora, que fué presidida por el delegado de España, general Ibáñez, á cuyos talentos y tenaces esfuerzos se debe atribuir el vencimiento de muchas dificultades en el curso de los trabajos.

Las deliberaciones de la comisión motivaron la instalación de una oficina internacional y la construcción de 30 metros prototipos y otros tantos kilogramos de platino iridiado que, después de comparados entre sí y con el tipo provisional, dieron lugar á la elección del prototipo único, internacional, que difiere del primitivo de París en solo 600 milésimas de milímetro, siendo menor en dicha cantidad.

El primer Estado que, después de Francia, adoptó el nuevo sistema métrico, fué Bélgica; un poco más tarde, en 1816, Holanda adoptólo también, siendo de notar que ambas naciones hicieron obligatorio dicho sistema antes que en Francia misma, donde el decreto haciéndolo obligatorio no se promulgó hasta 1840.

Luego siguieron en la adopción del sistema, Grecia en 1856; Cerdeña, en 1846; Chile, en 1848; Italia (con excepción de los Estados Pontificios) y España, en 1849. En 1859, Suiza imitó una resolución toma-

da por el Gran Ducado de Baden, adoptando un pié métrico de 300 milímetros de longitud y una libra de 500 gramos como medida normal. En 1852 el metro conquistó al Reino de Dinamarca; en 1855, á Suecia; en 1860, á la república del Ecuador y á Méjico; en 1861, á los Estados Pontificios; en 1862 y 1863 á todos los Estados de la América del Sur no precipitados, con excepción del Brasil, que solo en 1875 se adhirió al consabido sistema. En 1884 adoptáronlo Rumania y Portugal, y en el mismo año —lo que fué un acontecimiento de inmenso alcance—Inglaterra se avino á introducir el sistema métrico; pero conservando sus antiguas medidas, es decir; que permitió su empleo en su territorio

Con esto estaba decidido el porvenir del metro, pues las medidas inglesas, el ana y la yarda, que existían como unidades en todas las zonas del globo, eran los únicos que al metro hubiesen podido hacer una competencia considerable.

Los Estados Unidos de América adoptaron en 1866 el nuevo sistema métrico para todos los documentos y debates oficiales. El 17 de Agosto de 1868 aceptó también Alemania el metro como base de las medidas para el territorio de la confederación germánica. Solo en 1873 se decidió Austria á adoptar el sistema métrico.

De 1873 á 1877 se introdujo el sistema en Turquía, el Japón, Noruega, el Brasil y Suiza.

Por fin diré que solo ahora proyecta adoptar el sistema métrico como medida exclusiva, habiéndose así quedado la nación más avanzada en lo demás, á la zaga de las otras en este particular.

En 1899 ninguna nación civilizada habrá que no posea el sistema métrico con exclusión de los demás sistema, y podremos con razón celebrar el centenario de tan importante reforma.

JULIO BROUTÁ.

CRÓNICA CIENTÍFICA

ORO Y PLATA OCEÁNICOS

Busca el hombre la felicidad por todas partes y pocos hombres la encuentran.

Pero rebajando sus ideales, busca por todas partes el oro y lo encuentra muchas veces.

Lo busca en la costra sólida del esferoide terrestre, y encuentra minas riquísimas del codiciado metal.

Lo busca en las aguas de los ríos, y ocasiones hay en que también lo encuentra en sus arenas, aunque en cantidades mínimas.

Lo busca hoy mismo en las regiones heladas del Polo y, según se dice, el metal amarillo brilla más de una vez bajo los espléndidos cortinajes de la aurora boreal.

Pero todo esto es bien poca cosa, si se comparan las minas hasta hoy conocidas con el inmenso criadero que, según afirman los periódicos americanos, acaba de descubrirse y ha comenzado ya á explotarse. Porque esta mina inmensa, este criadero estando, estos colosales placeres líquidos, si la palabra vale, no son nada menos que el Océano entero.

Las aguas del Océano tienen oro. En cada metro cúbico una cantidad mínima. Pero hay tantos millones y millones de metros cúbicos de agua en la masa infinita de los mares, que aun así resulta—según ciertos cálculos que no juzgamos en este momento—que la riqueza aurífera de los Océanos es verdaderamente enorme!

Hasta aquí el Océano había sido un monstruo de olas gigantes, de revuelta espuma, de formidables tempestades, de abismos sin fin, de monstruos marinos y de monstruosas corrientes. Desde hoy en adelante podrá convertirse en una mina inagotable de metales preciosos. Porque no sólo contiene oro, sino que contiene plata; y, según parece, ésta se halla en doble cantidad que aquél.

Podremos de hoy más, sacar plata y oro á voluntad, mediante ciertos procedimientos.

Cuales sean éstos, se ignora todavía; porque los inventores y los interesados en las nuevas empresas guardan una reserva absoluta.

Ayer era el *argentaurum*. Hoy son las aguas del mar. Y al menos, en esta última invención ó descubrimiento, los horizontes son mucho más amplios que para la primera: ¡Como que se extienden por toda la redondez de la tierra!

Empresa esta de sacar oro del mar, de anchos horizontes. Y de ella puede decirse, alterando cierta conocida sentencia, á Océano revuelto ganancia de pescadores.

Ello es, que en Lubeck se ha establecido una Compañía con el título de *Electrolyc Marine Sats Company*, que tiene por objeto la explotación de las aguas del mar para la extracción de oro.

Por el pronto, se desdeña la plata, que ya se explotará cuando el oro se acabe.

A este fin se ha construido un edificio dividido en cien pequeñas cámaras revestidas de hierro galvanizado.

Cada cámara contiene un recipiente y un aparato especial, que, por ahora, es un secreto.

Con la marea creciente se llenan las cámaras; en la baja marea de desaguan, y en el intervalo se les extrae el oro que traían.

De manera que el abastecimiento y el desagüe de las cámaras es espontáneo. La marea sube y las llena; cuando la marea baja: las cámaras quedan en seco.

Ya hemos dicho que sobre el procedimiento de extracción los inventores y los propietarios—y supongo que también los accionistas, porque en una empresa de esta clase accionistas no pueden faltar—guarden secreto absoluto.

Todas las operaciones se verifican con el mayor misterio. No se permite que nadie penetre en el edificio; y los *reporters* son rechazados heroicamente, á pesar de sus heroicos esfuerzos.

Las cien cámaras de extracción funcionan desde el mes de Febrero; y se afirma que por un capital empleado de 250.000 francos; el producto de oro por día es de 600 francos; y, por lo tanto, en un año, de 219.000 es decir, un interés del ciento por ciento.

¡Del mar inmenso no podía esperarse menos! Y esta ocasión, como ninguna, de repetir aquella frase: «¡la mar!»

Alentada por esta ganancia enorme, se afirma que la compañía electrolítica se propone hacer una instalación diez veces mayor, estableciendo mil cámaras con otros tantos aparatos, y dando ocupación á quinientos obreros durante seis meses.

Todo lo dicho es tan colosal y tan misterioso, que los periódicos científicos de Europa, al dar esta noticia, reservan por completo su opinión.

Lo mismo hicieron con el *argentaurum*, y la más elemental prudencia lo aconseja.

Empresas que se envuelven en lo desconocido y que ofrecen tales ganancias son siempre sospechosas, aunque decir sospechoso no es decir imposible.

¡El mar es tan grande, es de suyo tan misterioso, y encierra tanto y tantas cosas en sus senos inmensos, que de todo es capaz!

Según el título de la compañía explotadora, parece que se trata de un procedimiento electrolítico. Y esto nos da ocasión para dar una idea, siquiera sea ligerísima, de la electrolisis.

La electrolisis es un procedimiento muy sencillo y muy complicado.

Muy sencillo, porque la idea fundamental no puede serlo más; muy complicado, por-

que la teoría completa lo es, y la más corriente anda todavía en tela de juicio.

Cuando á un baño en que existe un líquido con diversas substancias en disolución, llegan los dos extremos de un conductor eléctrico, como si dijéramos los dos polos, y cuando de uno á otro pasa la corriente á través del líquido y de las substancias que contiene, la electricidad no pasa inerte ó perezosa, sino que en la masa líquida realiza ciertos trabajos.

La verdad es que descompone ó tiende á descomponer todas las substancias que encuentra á su paso.

Unos elementos se cargan de electricidad positiva; otros de electricidad negativa, como se decía en la antigua nomenclatura; y unos elementos, por lo tanto, tienden á dirigirse á un polo, y otros al polo opuesto.

Toda la masa líquida tiende, en cierto modo, á polarizarse, según leyes que por su complicación no pueden tener cabida en estas Crónicas.

Pero el hecho es real y positivo, y toda la galvanoplastia y todo el análisis electrolítico no tienen otro fundamento.

El agua, si sólo agua destilada contiene el baño, se descompone al paso de la corriente, y á un polo se va el oxígeno y á otro polo se va el hidrógeno. De este modo se hace el análisis del agua.

Si el baño contiene compuestos de oro ó plata, la corriente también los descompone: el metal precioso se dirige al polo que le atrae; y si en este polo se colocó un objeto cualquiera convenientemente dispuesto queda recubierto de una capa de metal; es decir, de una capa de oro ó de plata.

Combinando el arco voltaico, que produce enormes temperaturas de miles de grados y que hace entrar en fusión los cuerpos más refractarios con el procedimiento electrolítico, se obtienen nuevos procedimientos metalúrgicos para la extracción de metales.

En suma; la sociedad á que nos referimos lleva un título rico en promesas.

Si éstas se realizan y se convierten en oro, tendremos una nueva California oceánica. Pero estas cosas, para creerlas, hay que empezar por verlas. Y, sobre todo, es preciso que lleguen á nuestro poder unos cuantos miles de onzas ó de doblillas de las que hoy vagan por los abismos del mar sin objeto útil, sin ventaja de nadie, y molestando acaso á los habitantes del mar amargo, que, de ser cierta la invención, perderá este clásico y tradicional nombre por el de *mar aurífero*.

JOSE ECHEGARAY.

Esta raza era de elevada estatura; presentaba como caracteres del esqueleto la tibia platicnémica, el peroné extriado en su parte anterior, la condensación en columna de la línea áspera del fémur y una curvatura del cuarto superior á la del cúbito. (1)

No es posible decir con precisión el estado social de estos insulares. Sus costumbres, leyes, religión, cultura, nos son casi en un todo desconocidas. Bontier y Leverier apenas se ocupan de esta Isla. Cademosto trata de ella muy ligeramente en sus escritos, y sólo el P. Abreu y Galindo nos dice algo respecto á su prehistórica. La Historia de Núñez de la Peña nada dice de la Palma; el Dr. Marín y Cubas se limita á copiar á Abreu y Galindo, y Viera y Clavijo consigna también tan poco, que nada añade á lo dicho por los anteriores. Chil y Naranjo confiesa que nada ha podido averiguar, y nosotros, que hemos examinado los principales archivos que existen en la Ciudad de Santa Cruz de la Palma, nada tampoco podemos añadir á lo dicho por los historiadores que de esta Isla se han ocupado.

Concretarémonos á tomar algo de éste y de aquél, á recoger fragmentos y á indicar algunos objetos guanches que se conservan en el Museo de la Palma, como hermosas reliquias de aquellos indígenas que tan poco nos han legado, como si la Providencia hubiera querido acceder á los deseos que tal vez ellos abrigaran de no dar á conocer sus costumbres más allá del límite que señalaba su isla.

«Los palmeros eran altos, si bien no tan valientes como los de Fuerteventura.» (2)

«Cuando un hombre de grande corpulencia y fiero aspecto no muestra mayor ánimo y no hace mayores hazañas que los demás hombres de común estatura, siempre son tenidos por cobardes, porque no corresponden con los

(1) Dr. A. E. Brehin. «Historia Natural.» Tomo I. Página 134.

(2) Viera y Clavijo. Obra citada. Tomo I. Página 113.

rígenes llamaban Axerjo, esto es, torrente, es en el interior de la Caldera. Sus manantiales son innumerables; sus aguas se reúnen y forman dos arroyos con los nombres de Agua Buena y Agua Mala. Aquí hay también aguas termales, ferruginosas y alcalinas y aguas dulces y agrias.

La Palma posee fuentes medicinales como la del Charco Verde y la Tajana y no tiene ninguna mina en explotación.

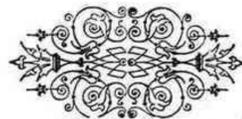
Los terrenos de la isla de la Palma los ha dividido el botánico en las siguientes zonas agrícolas:

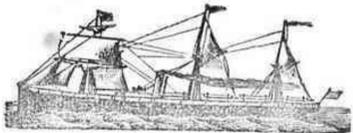
Primera zona. Plantas del litoral y de las cuevas y pendientes. Plantas de los barrancos y de los valles abrigados. Esta zona se extiende hasta 2,000 pies de altura.

Segunda zona. Región de los laureles y de los brezos, desde 2,000 pies hasta 4,000.

Tercera zona. Región de los pinos y las plantas alpinas, desde 4,000 hasta 7,000 pies. (1)

(1) Webb y Berthelot. «Historia Natural de las Islas Canarias.»





VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE F. PRAST Y C.^a

PARA

Puerto Rico y la Habana.
El vapor español de gran velocidad.

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 5 de Mayo de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana directamente.

El vapor español de gran velocidad,

MANILA

deberá llegar á este puerto el día 25 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

**SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR**

para Marsella directamente
el magnifico vapor francés de gran marcha:

FRANCE

Saldrá de este puerto el día 3 de Mayo próximo
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

Para Marsella directamente

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 30 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hijos de J. Yanes.

VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^a

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co'S

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el día 21 del corriente, el magnifico vapor inglés, nombrado,

INYONI

Admite 10 pasajeros de 1.^a clase y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el día 22 del corriente, el magnifico vapor, nombrado,

GAIKA

Admite 2 pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.



Messrs George Thompson & Co's

Para LONDRES

Saldrá de este puerto el día 20 del corriente, el hermoso vapor inglés,

AUSTRALASIAN

Admite 6 pasajeros de primera clase y 400 toneladas de carga.

Agentes,
Hamilton y Comp.



VAPORES DE CAMPION

etc. Comp. Ld.

Del 23 al 24 del corriente mes saldrá de este puerto,

Para LONDRES

el magnifico vapor frutero de gran marcha,

VIGSNAES

Admite carga para dicho punto y lo despacha su

Agente,

Tomás S. Carpenter.

NOTA. No se admitirán órdenes de embarque después de las 12 del día de su llegada.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

LA ISLA DE LA PALMA

LIBRO SEGUNDO

EL PASADO

CAPITULO I

Los aborígenes palmeros.—Su estado social.—Sus costumbres.—Reinos ó círculos en que la Palma estaba dividida.—Sus nombres.—Sus situaciones.—Soberanos que existían en el siglo XVI.—Sus guerras.—Sus tradiciones.—Hechos heroicos.—Los herreños.—Guillén Peraza de las Casas.—Su fin.

El guanche palmero, según opinión de sabio craneólogo, pertenece á la raza de Cro Magnón.

Esta raza es de frente elevada, ancha, bien desarrollada encima de los arcos superciliares, que tienen un regular volumen, un casco más bien levantado, una hermosa curva craneal que continúa con regularidad desde la frente hasta cerca del lambela, á partir del cual se inflexiona para formar un omóplato que se prolonga por la región supra occipital.

Además, las prominencias frontales que parecen achatadas en la raza anterior, son en éstas salientes y elevados. Por otra parte la cara es ancha y corta relativamente á la longitud máxima del cráneo; las órbitas son profundas y paralelogramas y tienen un índice de 61 que es el menor de cuartos se han observado.

El índice cefálico delicocéfalo es de 73 á 75.